

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****SORIA***RETIRADA de vehículos de la vía pública y depósito en el almacén municipal.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública notificación relativa a los expedientes de retirada de vehículos de la vía pública y depósito en el Almacén Municipal que se indican a continuación, ya que habiéndose intentado la notificación a los interesados en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido realizar.

- 1.- Titular del vehículo: Shankova Linchova Svelia, X7046691C
Vehículo marca: Volkswagen Passat, 1, 8. Matrícula: SO-4611-D
- 2.- Titular del vehículo: Constructora Shequinaks, B09407065
Vehículo marca: Fiat Ducado, 14 Q 2.5. Matrícula: BU-9836-T
- 3.- Titular del vehículo: Carlos del Río Téllez, 12314883
Vehículo marca: Nissan Primera 2.0. Matrícula: M-9573-OG
- 4.- Titular del vehículo: Nazih Hammadeh Hammadenh, 72898975
Vehículo marca: Rover, 220 SD. Matrícula: IB-4224-DS
- 5.- Titular del vehículo: Miguel A. Ortiz Pizarro, X4446170V
Vehículo marca: Ford, Fiesta 1.8D. Matrícula: SO-1198-F
- 6.- Titular del vehículo: Carlos del Río Téllez, 12314883
Vehículo marca: Citroën Visa GT. Matrícula: SO-9511-B
- 7.- Titular del vehículo: Estyant S.L., B42135392
Vehículo marca: Citroën C5. Matrícula: 8782BMW
- 8.- Titular del vehículo: Jaime Orlando Fonseca Mogollón, X7788211C
Vehículo marca: Lancia, K 2.4 TD. Matrícula: LU-7332-S
- 9.- Titular del vehículo: Carlos Alberto Melo Melo, 72896166
Vehículo marca: Ford, Fiesta 1.1. Matrícula: SO-8631-D
- 10.- Titular del vehículo: Abraham Vásquez Martínez, X5986222N
Vehículo marca: Aprilia, Sonic 50 (ciclomotor). Matrícula: C2111BMR
- 11.- Titular del vehículo: Reyes Mártires Figueres, 72894239V
Vehículo marca: Yamaha CW 50 RS (ciclomotor). Matrícula: C2577BHC
- 12.- Titular del vehículo: Rubén Cepedello Soto, 72891023
Vehículo marca: Motor Hispania, RYZ TO (ciclomotor). Matrícula: C5715BTC

A través del presente anuncio se comunica a los interesados que si en el plazo de diez días contados a partir desde su publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria* no han procedido a la recuperación del vehículo, previo pago de las tasas ocasionadas por arrastre y almacenaje, se procederá a su tratamiento como residuo y a su desguace.



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 143

Miércoles, 18 de Diciembre de 2013

Soria, 3 de diciembre de 2013.– El Inspector Jefe de la Policía Local, Andrés Hernández Martínez. 2831

BOPSO-143-18122013